

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6380 30/11/2017

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular

CIRMO 3 - 79

Emisión del billete de \$ 1000 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el Directorio de esta Institución dispuso la emisión del nuevo billete de circulación de \$ 1000 Hornero, el cual conserva el tamaño de los billetes de la Línea Peso.

Este billete presenta las siguientes características:

Fecha de emisión Motivo del anverso		Motivo del reverso	Color predominante
30.11.17	Hornero	Recreación artística del há- bitat del hornero	Naranja

Papel: es de algodón de 90 g/m2 y presenta los siguientes elementos de seguridad:

- Marca de agua: localizada, moldeada y multitonal. Reproduce el retrato del hornero y presenta centrada en la parte inferior la denominación "1000", en tono muy claro; se observa al trasluz.
- Fibras de seguridad: invisibles y con luminiscencia tricolor: turquesa-azul-rojo bajo la luz ultravioleta, distribuidas al azar en el papel.
- Hilo de seguridad principal: banda aventanillada de color marrón incorporada al papel de la que se perciben segmentos donde alternan una flor y el valor "1000", con efectos dinámicos.
- Hilo de seguridad secundario: fina banda integrada que puede verse al trasluz. Presenta, en texto claro, la sigla "BCRA" y el valor "\$1000".

Impresiones: se han empleado los sistemas offset, calcográfico, serigráfico y tipográfico.

Entre los elementos de seguridad impresos en el anverso se destacan:

- Fondos de seguridad con efecto iris.
- Motivo de complementación frente-dorso: el motivo parcial de la huella del hornero ubicado a la izquierda de la marca de agua, se completa por transparencia con el del reverso.
- Tinta de variabilidad óptica: el valor en números y letras "1000 MIL PESOS" ubicado a la derecha de la marca de agua, cambia de color del verde al azul y presenta efecto dinámico al mover el billete.



- Identificación para personas con discapacidades visuales: código ubicado bajo la imagen del ave y su nido y el valor en número romano "M" en el ángulo superior izquierdo.
- Impresión calcográfica: retrato del hornero, flores principales, textos, valores en números, silueta del animal, "M" y código para personas con discapacidades visuales, presentan relieve perceptible al tacto. Los motivos impresos en color violeta presentan luminiscencia amarilla a la luz ultravioleta.
- Imagen latente: dentro de la imagen del ave y su nido, las iniciales RA pueden apreciarse cuando se observa el billete con luz rasante.
- Microletra: "BCRA \$1000...." dentro de la rama sobre la que se apoya el hornero y su nido; y "BCRA" dentro del valor "1000" ubicado en el ángulo inferior derecho.

Entre los elementos de seguridad impresos en el reverso se destacan:

- Numeración vertical: sobre margen izquierdo en color rojo, con luminosidad roja a la luz ultravioleta.
- Numeración horizontal: en el ángulo superior derecho en tinta negra, con dígitos de tamaño variable, con viro al amarillo a la luz ultravioleta.

Asimismo, les recomendamos exhibir -en el sector cajas de todas sus casas- el afiche informativo sobre las características del billete de \$ 1000, reproduciendo el modelo que se acompaña como anexo a la presente comunicación, cuyas dimensiones no deberán ser inferiores a 29,7 cm de base por 42,0 cm de altura.

A los efectos de contar con el citado afiche, deberán ingresar al sitio exclusivo para entidades financieras: https://www3.bcra.gob.ar a través del usuario y claves que tiene en su poder cada entidad. Una vez conectados observarán en el menú principal el link "Archivo Billete de \$ 1000" desde el cual se podrá descargar el archivo Afiches_Billete Hornero.zip.

Por último, se adjuntan las hojas que corresponde reemplazar en las normas sobre "Circulación monetaria".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

René Luis Gracia Gerente Principal de Tesoro Julio César Pando Subgerente General de Medios de Pago

ANEXO



Billete de circulación de \$ 1000

Anexo a la Com. "A" 6380





TEXTO ORDENADO DE LAS NORMAS SOBRE "CIRCULACIÓN MONETARIA"

- 7.35. Billete conmemorativo del Sexagésimo Aniversario del Fallecimiento de la Sra. María Eva Duarte de Perón.
- 7.36. Moneda conmemorativa del Rally Dakar Argentina-Chile 2010.
- 7.37. Monedas conmemorativas del Bicentenario de la Revolución de Mayo.
- 7.38. Monedas conmemorativas del Bicentenario de la Primera Moneda Patria.
- 7.39. Moneda conmemorativa de la IX Serie Iberoamericana.
- 7.40. Moneda conmemorativa del Mundial de Fútbol Brasil 2014.
- 7.41. Moneda conmemorativa del Programa Fabulosos 15 "Tango".
- 7.42. Moneda conmemorativa del Programa Fabulosos 15 "El Payador".
- 7.43. Moneda conmemorativa del 80° Aniversario de la Creación del Banco Central.
- 7.44. Moneda conmemorativa del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina.
- 7.45. Moneda conmemorativa de la X Serie Iberoamericana.
- 7.46. Moneda conmemorativa de la XI Serie Iberoamericana.

Sección 8. Cheques cancelatorios.

- 8.1. Características de los Cheques cancelatorios (CHC).
- 8.2. Distribución.
- 8.3. Compra de CHC en las entidades financieras por el público.
- 8.4. Cobro de CHC en las entidades financieras por el público.
- 8.5. Consulta a la base de datos de cheques cancelatorios.
- 8.6. Entrega al Banco Central de CHC por parte de las entidades financieras.
- 8.7. Extravío, sustracción o destrucción del cheque cancelatorio.
- 8.8. Embargos.
- 8.9. Cobranza de CHC con oposición.
- 8.10. Servicio de venta y gestión.
- 8.11. Publicidad.

Sección 9. Difusión de afiches informativos.

- 9.1. Billete de circulación de \$ 50.
- 9.2. Billete de circulación de \$ 5.
- 9.3. Billete de circulación de \$ 10.
- 9.4. Billete de circulación de \$ 100.
- 9.5. Billete de circulación de \$ 500 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.
- 9.6. Moneda conmemorativa de circulación de \$ 2.
- 9.7. Billete de circulación de \$ 200 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.
- 9.8. Billete de circulación de \$ 20 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.
- 9.9. Billete de circulación de \$ 1000 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.

Tabla de correlaciones.

Versión: 8a.	COMUNICACIÓN "A" 6380	Vigencia: 01/12/2017	Página 3
--------------	-----------------------	----------------------	----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 1. Billetes y monedas en circulación.

- Fibras de seguridad invisibles: visibles bajo luz ultravioleta en los colores rojo, azul y amarillo.
- Hilo de seguridad: banda incorporada al papel que se percibe al trasluz y que contiene el valor "\$20" seguido de la sigla "BCRA" en forma repetida y alternada, de modo que puede leerse parcialmente desde anverso y reverso; presenta fluorescencia roja bajo la luz ultravioleta.

1.2.19.3. Impresiones.

Se han empleado los sistemas offset, calcográfico, serigráfico y tipográfico.

Entre los elementos de seguridad impresos se destacan:

Anverso:

- Fondos de seguridad con efecto iris.
- Motivo de complementación frente-dorso: el motivo parcial de la huella del guanaco, ubicado a la izquierda de la marca de agua, se completa por transparencia con el del reverso.
- Identificación para personas con discapacidades visuales: código ubicado bajo la silueta del animal, y el valor en número romano "XX" en el ángulo superior izquierdo.
- Impresión calcográfica: retrato del guanaco, flores principales, textos, valores en números, silueta del animal, "XX" y código para personas con discapacidades visuales, presentan relieve perceptible al tacto. Los motivos impresos en color marrón presentan luminiscencia amarilla a la luz ultravioleta.
- Imagen latente: dentro de la silueta del guanaco, las iniciales RA pueden apreciarse cuando se observa el billete con luz rasante.
- Microletra: "\$20BCRA..." en la base de la silueta del guanaco y "BCRA" dentro del valor "20" ubicado en el ángulo inferior derecho; en caracteres de muy pequeñas dimensiones que pueden observarse con ayuda de una lupa.

Reverso:

- Tinta iridiscente: banda ancha con motivo floral, y el valor "20" en distintos tamaños, que presentan un brillo perlado según la inclinación del billete.
- Numeración vertical: sobre el margen izquierdo en color rojo, con luminosidad roja a la luz ultravioleta.
- Numeración horizontal: en el ángulo superior derecho en tinta negra, con dígitos de tamaño variable, con viro al amarillo a la luz ultravioleta.

1.2.20. Billete de \$ 1000 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.

Se emite el billete de circulación de \$ 1000 Hornero, el cual conserva el tamaño de los billetes de la Línea Peso.

1.2.20.1. Fecha de emisión, motivos anverso/reverso y color predominante.

Fecha de emisión	Motivo del anverso	Motivo del reverso	Color predominante
30.11.17	Hornero	Recreación artística de hábitat del hornero	Naranja

Versión: 3a. COMUNICACIÓ	N "A" 6380	Vigencia: 01/12/2017	Página 13
--------------------------	------------	----------------------	-----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 1. Billetes y monedas en circulación.

1.2.20.2. Papel.

Es de algodón, de 90 g/m² y presenta los siguientes elementos de seguridad:

- Marca de agua: localizada, moldeada y multitonal. Reproduce el retrato del hornero, y presenta en la parte inferior la denominación "1000" en tono muy claro; se observa al trasluz
- Fibras de seguridad: invisibles y con luminiscencia tricolor: turquesa-azulrojo bajo la luz ultravioleta, distribuidas al azar en el papel.
- Hilo de seguridad principal: banda aventanillada de color marrón incorporada al papel de la que se perciben segmentos donde alternan una flor y el valor "1000", con efectos dinámicos.
- Hilo de seguridad secundario: fina banda integrada que puede verse al trasluz. Presenta, en texto claro, la sigla "BCRA" y el valor "\$1000".

1.2.20.3. Impresiones.

Se han empleado los sistemas offset, calcográfico, serigráfico y tipográfico.

Entre los elementos de seguridad impresos se destacan:

Anverso:

- Fondos de seguridad con efecto iris.
- Motivo de complementación frente-dorso: el motivo parcial de la huella del hornero ubicado a la izquierda de la marca de agua, se completa por transparencia con el del reverso.
- Tinta de variabilidad óptica: el valor en números y letras "1000 MIL PESOS" ubicado a la derecha de la marca de agua, cambia de color del verde al azul y presenta efecto dinámico al mover el billete.
- Identificación para personas con discapacidades visuales: código ubicado bajo la imagen del ave y su nido y el valor en número romano "M" en el ángulo superior izquierdo.
- Impresión calcográfica: retrato del hornero, flores principales, textos, valores en números, silueta del animal, "M" y código para personas con discapacidades visuales, presentan relieve perceptible al tacto. Los motivos impresos en color violeta presentan luminiscencia amarilla a la luz ultravioleta.
- Imagen latente: dentro de la imagen del ave y su nido, las iniciales RA pueden apreciarse cuando se observa el billete con luz rasante.
- Microletra: "BCRA \$1000...." dentro de la rama sobre la que se apoya el hornero y su nido; y "BCRA" dentro del valor "1000" ubicado en el ángulo inferior derecho.

Reverso:

- Numeración vertical: sobre el margen izquierdo en color rojo, con luminosidad roja a la luz ultravioleta.
- Numeración horizontal: en el ángulo superior derecho en tinta negra, con dígitos de tamaño variable, con viro al amarillo a la luz ultravioleta.

Versión: 2a.	COMUNICACIÓN "A" 6380	Vigencia: 01/12/2017	Página 14
--------------	-----------------------	----------------------	-----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 1. Billetes y monedas en circulación.

1.3. Monedas.

1.3.1. Características.

VALOR \$	ALEACION COLOR		PESO g	DIAMETRO mm	ESPESOR mm
	Cu: 92 Al: 8	Dorada	1,77		1,4
0,01	Cu: 97 Sn: 0,5 Zn: 2,5	Rojiza 2,00		16,20	1,5
	Cu: 92 Al: 8	Dorada	2,02		1,4
0,05	Cu: 75 Ni: 25	Plateada		17,20	1,5
0,10	Cu: 92 Al: 8	Dorada	2,25	18,20	1,4
	Cu: 92 Al: 8	Dorada	5,40		
0,25	Cu: 75 Ni: 25	Plateada (2)	6,10 24,20		1,8
0,50	Cu: 92 Al: 8	Dorada	5,80	25,20	1,8
1	Anillo: Cu:75 Ni:25 Núcleo: Cu: 92 Al: 6 Ni: 2	Anillo: plateado Núcleo: dorado (3)	6,35	Externo: 23,00 Núcleo: 17,00	2,2
Anillo: Cu: 92 Al: 6 Ni: 2 Anillo: dol		Anillo: dorado Núcleo: plateado	7,20	Externo: 24,50 Núcleo: 17,00	2,2

NOTA: En circulación desde (1) 01.09.94; (2) 17.06.94 y (3) 01.09.94.

Las monedas de 1 y 2 pesos y las de 1 (con octógono incorporado), 5, 10, 25 y 50 centavos son de forma circular. La moneda de \$ 1 tiene canto liso, en tanto en la pieza de \$ 2 el canto es ranurado y liso alternado, en cuatro secciones lisas y cuatro ranuradas, con la finalidad de favorecer el reconocimiento de las piezas al tacto. En los restantes valores el canto es ranurado. Las piezas de \$ 0,01 tuvieron una acuñación original de formato octogonal y canto liso.

Los motivos de los anversos son: ramas de laurel unidas que rodean la frase "En Unión y Libertad" para \$ 0,01; el Sol Patrio de 32 rayos para \$ 0,05; el Escudo Nacional para \$ 0,10; el Cabildo de Buenos Aires para \$ 0,25 y la Casa de Tucumán para \$ 0,50. El reverso, común a todas las piezas, incluye el valor en número, la palabra "centavos" y el año de acuñación.

La pieza de \$ 1 reproduce la primera moneda histórica, en el anverso el Escudo Nacional con la leyenda "EN UNION Y LIBERTAD-1813" rodeada por la frase "REPUBLICA ARGENTINA - PRIMERA MONEDA PATRIA"; el reverso exhibe el Sol Patrio con la frase "PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA", el valor en palabras, el año de acuñación y ramas de laurel.

Versión: 2a.	COMUNICACIÓN "A" 6380	Vigencia: 01/12/2017	Página 15
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 1. Billetes y monedas en circulación.

La moneda de \$ 2 presenta, en su anverso, la identidad visual del Bicentenario Argentino creada por la Presidencia de la Nación para su conmemoración, con la inclusión en su centro del sol (núcleo), luciendo en el arco superior "REPÚBLICA ARGENTINA" y en el arco inferior "EN UNIÓN Y LIBERTAD" (anillo). En el reverso presenta, en su núcleo, el valor facial de la moneda "2 Pesos" enmarcado con la identidad visual del Bicentenario Argentino, observándose en el arco inferior del anillo el año de la conmemoración "2010", completando el perímetro con laureles y perlado.

1.3.2. Piezas para coleccionar.

Presentación: estuche "MONEDAS ARGENTINAS":

Contiene una pieza de las siguientes denominaciones: \$ 0,01 (rojiza); \$ 0,05 (plateada); \$ 0,10 (dorada); \$ 0,25 (plateada); \$ 0,50 (dorada) y \$ 1.- (bimetálica).

1.3.3. "Argentinos" Oro.

El Banco Central de la República Argentina dispuso la venta -por tiempo limitado- de sus existencias de "argentinos" oro, monedas creadas por la Ley 1130 y cuyas acuñaciones se produjeron entre 1881 y 1889 y en 1896.

Las piezas son de oro 900/cobre 100, tienen 22 mm de diámetro, canto parlante con la expresión "IGUALDAD ANTE LA LEY", pesan 8,064 grs. y su valor facial es de cinco pesos oro.

El diseño presenta en el centro del anverso el Escudo Nacional rodeado de las banderas de las 14 provincias existentes en el momento de su emisión, circundado por la leyenda "REPUBLICA ARGENTINA" y el año de emisión. El reverso reproduce la Libertad de Oudiné rodeada por la inscripción "LIBERTAD - 5 PESOS - UN ARGENTINO - 9 Dos FINO".



Versión: 1a.

CIRCULACIÓN MONETARIA

Sección 9. Difusión de afiches informativos.

9.9. Billete de circulación de \$ 1000 de la Familia Animales Autóctonos de Argentina.





ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS NORMAS SOBRE "CIRCULACION MONETARIA"

TEXT	TEXTO ORDENADO NORMA DE ORIGEN			ODOEDVA OLONIEO			
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Capítulo	Punto	Párrafo	OBSERVACIONES
	1.1.		"A" 2131	I	1°		
	1.2.1.		"A" 2131	I	2°	1°	
	1.2.2.		"A" 2131	I	2°	1°	
	1.2.3.		"A" 3208				
	1.2.4.		"A" 2131	I	2°	2°	
	1.2.5.		"A" 2062	I		2°	Según Com. "A" 2076, 2099, 2163 y 2187.
	1.2.6.		"A" 2347	I		1°a3°	Según Com. "A" 2401, 3283 y "C" 31269.
	1.2.7.		"A" 2626			1°	Según Com. "A" 2652, 2722, 2952, 3030 y 3062.
	1.2.8.		"A" 2626			1° y 2°	Según Com. "A" 2652, 2722, 2952, 3030 y 3062.
	1.2.9.		"A" 2626			3°	Según Com. "A" 2652, 2722, 2952, 3030 y 3062.
	1.2.10.		"A" 2626			4° a 7°	Según Com. "A" 2652, 2722, 2952, 3030 y 3062.
1.	1.2.11.		"A" 2626			8°	Según Com. "A" 2652, 2722, 2952, 3030, 3062, 5153, 5200, 5452, "B" 9975 y 10065.
	1.2.12.		"C" 8953	I	2°	1°y 2°	
	1.2.13.		"A" 5454			,	Según Com. "A" 5942
	1.2.14.		"A" 5722				
	1.2.15.		"A" 5811				
	1.2.16.		"A" 5941				
	1.2.17.		"A" 6001				
	1.2.18.		"A" 6087				
	1.2.19.		"A" 6335				
	1.2.20.		"A" 6380				
	1.3.1.		"A" 2062	I		3°	Según Com. "A" 2131, 2219, 2239, 5258 y "B" 10255.
	1.3.3.		"A" 2837			1°a4°	
2.	2.1.		"A" 2131	II		1°	
۷.	2.2.		"A" 2131	II		2°	
	3.1.1.		"A" 2131	III		1°	Según Com. "B" 6249, "C" 7777, 8260, 8304 y 9955.
3.	3.1.2.		"A" 2131	III		1°	Según Com. "B" 6249, "C" 7777, 8260 y 9955.
]	3.2.1.		"A" 2131	III		2°	
	3.2.2.		"A" 2131	III		3°	
	3.2.3.		"A" 2131	III		4°	
1	3.2.4.		"A" 2131	III		5°	Según Com. "C" 11696.

CIRCULACIÓN MONETARIA TEXTO ORDENADO NORMA DE ORIGEN							
Sección		Párrafo	Com.	Capítulo	Punto	Párrafo	OBSERVACIONES
8.	8.1.		"A" 3201	Anexo	1.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.1.		"A" 3201	Anexo	1.1.8.		Según Com. "A" 5130 y 5385.
	8.1.2.		"A" 3201	Anexo	1.2.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.3.		"A" 5130				
	8.2.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.2.1.		"A" 3201		1.		Según Com. "A" 5130.
	8.2.2.		"A" 3202				Según Com. "A" 5130.
	8.2.3.		"A" 3210				Según Com. "A" 5130.
	8.2.4.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.3.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.3.1.		"A" 3201		5.		Según Com. "A" 5130.
	8.3.2.		"A" 3201		6.		Según Com. "A" 5130.
	8.3.3.		"A" 3201		7.		Según Com. "A" 5130.
	8.3.4.		"A" 3201	Anexo	3.		Según Com. "A" 5130.
	8.4.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.4.1.		"A" 3201		8.		Según Com. "A" 5130.
	8.4.2.		"A" 3201		9.		Según Com. "A" 5130.
	8.4.3.		"A" 3201		10.		Según Com. "A" 5130.
	8.5.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.6.		"A" 3201		13.		Según Com. "A" 5130.
	8.7.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.7.1.		"A" 3201		14.		Según Com. "A" 5130.
	8.7.2.		"A" 5130				
	8.8.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.
	8.9.		"A" 3201		16.		Según Com. "A" 5130.
	8.10.		"A" 5127		4.	2°	Según Com. "A" 5178.
	8.11.		"A" 5146				Según Com. "A" 5178.
9.	9.1.		"A" 5722				
	9.2.		"A" 5811				
	9.3.		"A" 5941				
	9.4.		"A" 5942				
	9.5.		"A" 6001				
	9.6.		"A" 6010				
	9.7.		"A" 6087				
	9.8.		"A" 6335				
	9.9.		"A" 6380				